FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL CENTRO CULTURAL DARÍO ECHANDÍA MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA

NELLY MARÍA BECERRA

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
PROYECTO DE APLICACIÓN PRÁCTICA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y GESTIÓN CULTURAL
BOGOTÁ, D.C.
2010

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL CENTRO CULTURAL DARÍO ECHANDÍA MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA

NELLY MARÍA BECERRA

Proyecto de Aplicación Práctica

RAÚL NIÑO BERNAL
Tutor

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
PROYECTO DE APLICACIÓN PRÁCTICA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y GESTIÓN CULTURAL
BOGOTÁ, D.C.
2010

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 6
1. RESUMEN EJECUTIVO 8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
2.1 ANTECEDENTES 9
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11
3.1 OBSERVACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL 11
3.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS 14
3.3 MARCO LÓGICO 15
4. CONTEXTO DEL PROYECTO 17
4.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO 17
5. OBJETIVOS 20
5.1 OBJETIVO GENERAL 20
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 20
6. JUSTIFICACIÓN 21
7. MARCO REFERENCIAL 22
7.1 MARCO LEGISLATIVO 22
7.2 MARCO INSTITUCIONAL 23
8. METODOLOGÍA 25
8.1 ESQUEMA DEL MODELO ORGANIZACIONAL 25
8.2 FASE I 27
8.3 FASE II 27
9. CRONOGRAMA 35
10. PRESUPUESTO 36
11. CONCLUSIONES GENERALES 37
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 38
BIBLIOGRAFÍA 39

LISTA DE TABLAS

Pág.

Figura 1. Planteamiento del Problema 14

Figura 2. Modelo organizacional basado en la prospectiva. 25

Figura 3. Diseño del escenario conjetural de parques recreativos. 34

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Tabla 1. Síntesis de las acciones y procesos para complementar las etapas de participación 28

Tabla 2. Encuesta de percepción para agentes, actores y creadores. Modelo 30

Tabla 3. Ejecución política cultural. 33

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se propone crear un modelo organizacional que parta además del diseño de un plan estratégico de desarrollo cultural prospectivo que abarque del 2010 a 2020, una década en la cual se consignen las etapas y procesos para implementar en el tiempo metas y estrategias que se planteen de manera colectiva. Así mismo, intenta hacer un breve recorrido en los distintivos culturales del municipio de Chaparral Tolima, buscando señalar cuál ha sido la labor de los grupos culturales como antecedente de la gestión cultural hasta llegar a la creación de la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya. Se plantea también en qué estado se encontraba el fomento cultural del municipio hasta la actualidad y cómo entrado el siglo XXI, los procesos tecnológicos y de globalización necesitan ser comprendidos para iniciar cambios estratégicos.

Se ha tomado como base para estudiar la cultura de Chaparral y el amplio trabajo realizado por el escritor y gestor cultural, Luís Hernando Reinoso, en su texto *"Reflexiones sobre la situación cultural de Chaparral"*; además se han desarrollado entrevistas personales con funcionarios y ex funcionarios de la alcaldía municipal, con ex directores de la casa de la cultura, bibliotecaria municipal, instructores artísticos e inductores de algunas áreas implementadas, con líderes sociales y con integrantes de la comunidad educativa y desde luego con la actual directora del centro cultural para percibir los procesos culturales.

Aparte de otros funcionarios y gestores culturales, se ha tenido acceso a distintos documentos como acuerdos del concejo municipal, donde se establece la función de entes culturales, así como disposiciones para la composición del Concejo Municipal de Cultura.

Al mismo tiempo, se han realizado entrevistas con ex concejeros de la cultura, además es necesario reconocer los aportes que la Especialización en Gerencia y Gestión Cultural ha proyectado en mi proceso de formación, los cuales han servido para la orientación de la prácticas específicamente en este proyecto de grado. El acceso constante a libros que están reseñados en los apéndices ha sido importante porque han ayudado en la clarificación de conceptos ampliando la visión necesaria para elaborar este trabajo.

En las múltiples entrevistas con integrantes de la comunidad, así mismo con funcionarios y ex funcionarios del centro cultural, ha sido notorio un sentimiento general de decepción, de frustración frente a las labores desarrolladas por el centro cultural; Todos argumentan que esperaban más compromiso por parte de las administraciones municipales.

Manifestando que lo sucedido se ha dado por la ausencia de voluntad política que prevalece en el país cuando se trata de generar procesos culturales; No obstante, hay gestiones que han contribuido en la proyección de la casa de la cultura.

Conocer las actividades que realizan los colectivos culturales y sobre todo, algunas administraciones sin la necesaria continuidad, a partir del texto ya señalado J. Reinoso Santos y de personas que han conocido esta labor, ha sido clave para que este proyecto tenga claridad sobre el trabajo a desarrollar.

La intención entonces, es aportar algunas ideas y visiones prospectivas para contribuir a que la casa de la cultura supere sus debilidades y fortalezca sus aciertos, mediante un modelo organizacional de gestión desde la misión y visión de un plan estratégico de desarrollo cultural.

En las entrevistas, la comunidad ha dejado claro que las anormalidades que se han presentado en diversas alcaldías, la renuncia de Luís Eduardo Collazo cuando transcurría la primera parte de su administración y el proceso judicial que se sigue a la alcaldesa elegida para el periodo 2008 -2011, han obstaculizado no solamente el fomento cultural sino todo el desarrollo de municipio.

Desde tiempo atrás, se venían presentando dificultades administrativas y financieras conllevando a problemas de escasez presupuestal para cubrir las necesidades mas sentidas de la comunidad, el panorama de deterioro del municipio es inminente.

1. RESUMEN EJECUTIVO

TÍTULO DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL CENTRO CULTURAL DARÍO ECHANDÍA MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA)
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la estructura organizacional del centro cultural Darío Echandía, mediante la formulación y diseño de un plan estratégico de desarrollo cultural, con el fin de potenciar su proyección en las áreas urbanas y rurales en torno a sus manifestaciones y prácticas sociales.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Creación de un modelo organizacional basado en un plan estratégico de cultura que permita fortalecer los procesos locales y orienten la visión del desarrollo cultural en campos novedosos de prospectiva.
JUSTIFICACIÓN	El debilitamiento de la gestión cultural en el municipio de Chaparral, hace necesario y urgente plantear un plan estratégico de cultura en una escala de tiempo de 10 años para desatar procesos de civilidad y participación de todos los actores y cultores con el fin volver a dinamizar las prácticas sociales, recuperar el interés ciudadano y plantear estrategias de acción para el futuro posible del municipio, ahora que los procesos tecnológicos y de globalización orientan nuevos retos y paradigmas de cambio y retan a la tradición local a recrear y fortalecer sus prácticas sociales.
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	Directos: actores y gestores de las diferentes aéreas y campos culturales. Indirectos: comunidad en general de la ciudad y áreas rurales del departamento del Tolima.
COSTO TOTAL	$48.059.000
CONTEXTO DE APLICACIÓN GEOGRÁFICA	Área urbana y rural del municipio de Chaparral en el departamento del Tolima.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 meses

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES

Durante la década de los años 80 y 90, los trabajadores de la cultura, gestores, escritores y comunidad en general han venido realizando gestiones y propuestas a diversas administraciones Municipales, recalcando la importancia de que el Municipio cuente con un centro cultural o casa de la cultura en la cual se fortalecieran los procesos y dinámicas locales. Debido a que uno de los objetivos fundamentales para el desarrollo cultural es crear un centro de memoria cultural que asegure la conservación y difusión del patrimonio cultural local.

Al no obtener resultados plausibles por las administraciones, surgió como un hecho palpable que la labor cultural estaba siendo realizada por personas aislada como un compromiso personal. En el cual el fomento y la dinámica socio cultural era financiada con recursos propio.

En 1987 y 1988, por iniciativas de algunos intelectuales chaparralunos, surge la propuesta de comprar una casa ubicada en el marco del parque principal que seria la sede cultural del Municipio, estas personas elevaron su propuesta a nivel nacional, los cuales no contaron con la colaboración suficientes para ejecutar lo soñado.

Eutiquio Leal (Q.E.P.D.). Creador chaparraluno y uno de los impulsores de la idea, dio a conocer las gestiones realizadas y de manera vehemente le expreso al Alcalde Municipal, presentar en el acto, que debía asumir esta propuesta como un deber fundamental de sus labores administrativas.

La motivación existente entre la comunidad, hacía pensar que por fin Chaparral iba a contar con un espacio donde se irradiaran programas de fomentos e investigación cultual, situación sentida por toda la comunidad; sin embargo la administración del municipio no tuvo la voluntad política para llevar a cabo la propuesta.

El taller de escritura *Hayanaguanga*[1] dirigido por el escritor Eutiquio Leal a otros colectivos culturales e impulsando el deseo de los chaparralunos a realizar también encuentros de escritores y foros donde se discutió esta proposición, fue uno de los acontecimientos que más visibilizó el tema cultural local.

En la primera semana de la memoria cultural celebrada en Chaparral con las directrices del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1986, se

[1] BIBLIOTECA DARÍO ECHANDÍA, TALLER DE ESCRITORES HAYANAHUANGA, Chaparral Primer Encuentro de Escritores del Sur del Tolima, Ibagué 1986 p 2-3.

diagnosticaron las necesidades del municipio se hizo un estudio de las expresiones culturales y se proyectaron muestras de las actividades desarrolladas.

Colcultura reconoció la importancia de la solicitud que los trabajadores de la cultura venían realizando, entonces el Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 004 de junio de 1986 creó el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, sin embargo durante muchos años, la propuesta no pasó de ser un acuerdo más. No obstante, es necesario indicar que durante un breve lapso de tiempo, un cultor conocedor del proceso del municipio asumió el trabajo cultural del ente municipal.

Durante la primera administración elegida por voto popular, el alcalde en uno de los eventos ya mencionados se comprometió públicamente a gestionar ante el gobierno nacional la consecución de los recursos para la construcción de la casa de la cultura (esta misma desconocía el anterior acuerdo) sin embargo, transcurrieron las administraciones y el deseo de la comunidad no fue atendida. Al comienzo del mandato del doctor Guillermo Cárdenas entre 1995 y 1999, los integrantes del taller de literatura elaboraron una propuesta cultural aceptada por dicha administración incluida en el Plan de Desarrollo Municipal.

Sin contar con estructura física y funcionando en una oficina del municipio, uno de los creadores que elaboró el proyecto durante un año, puso a funcionar el Acuerdo de 1986 desarrollando talleres de literatura, teatro y danza, realizando además, encuentros de escritores de música popular y otros en materia cultural.

También es significativo señalar que luego del Acuerdo 002 de 1986, el mismo ente municipal, el consejo representado por otros regidores, creó la Casa de la Cultura Simón Bernate.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Centro Cultural Darío Echandía del Municipio de Chaparral no cuenta con una estructura organizacional y de gestión que responda a la necesidad del municipio en el ámbito sociocultural, evidenciando un alto debilitamiento en el desarrollo de proyectos culturales.

3.1 OBSERVACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Diagnóstico

En la administración del presidente Ernesto Samper Pizano en (1994 – 1998), se creó la comisión del centenario del ex presidente Darío Echandía. Entre otros, formaron parte de la Comisión Barrios Chaparralunos Ilustres y fue entonces, cuando se concretó la construcción y puesta en marcha de la casa de la cultura o centro cultural, que se edificó en el lote donde funcionaba el antiguo matadero municipal.

La estructura física de la casa fue un proyecto piloto que el presidente Samper, pretendio implementar en varias regiones del país y al terminar su administración sólo se alcanzó a crear en varios lugares como en Chaparral y en el departamento del Huila.

Tal parece que el proyecto no tuvo continuidad en las siguientes administraciones en el ámbito nacional.

El centro fue inaugurado por el presidente Andrés Pastrana el 9 de julio de 1999.

La infraestructura física del centro operaba con una sala para la implementación de talleres de artes plásticos, una sala para talleres de danzas, un museo o sala de exposición, un salón para desarrollo de talleres literarios, un espacio para la biblioteca municipal, un área administrativa, un sitio para reuniones generales, un auditorio, cafetería y unidades sanitarias.

El centro contaba con toda la dotación necesaria para su funcionamiento: mesas, sillas, computadores, video beam, sistema de sonido en gran cantidad, incluyendo diversos micrófonos, bafles, además telones para la proyección de cine, cámaras para realizar documentos visuales, atriles, caballetes, material bibliográfico, entre otros.

Con esta infraestructura el centro empezó a funcionar, no obstante, como es común en el país, se nombró a una persona, que no contaba con el perfil para el cargo, ni el conocimiento cultural, donde subyacen algunos valores regionales;

Posteriormente, se contrataron las estructuras de danza, de música folclórica y otras.

El comienzo del trabajo fue apoyado por los cultores del municipio quienes a pesar de lo ya planteado, aportaron ideas y estrategias de fomento cultural al director. Al mismo tiempo, expusieron sus obras como: fotografía, esculturas, cerámicas e incentivaron a la comunidad estudiantil para que visitaran las muestras y se vincularan al trabajo de la recién fundada organización cultural.

Luego se creó el Consejo Municipal de Cultura, de acuerdo con la Ley 397 de 1997 correspondiente a la Ley General de Cultura. El Consejo comenzó a funcionar con entusiasmo a pesar de que algunos integrantes no tenían el conocimiento y experiencia necesarios, pero la reunión de trabajo y el proceso mismo contribuyeron a capacitarlo y a reforzar la labor.

Algunos participantes desertaron, pero el grupo que permaneció elaboró el reglamento de la organización, y con el apoyo del desaparecido Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Tolima, se construyó el plan de desarrollo cultural del municipio, durante este periodo se trató de crear varios, comité cultural de los colegios, se hicieron reuniones con diversos estamentos de la comunidad tratando de comprometerlos para que apoyaran la labor que se comenzaba a proyectar.

Un hecho importante para resaltar, es que en los comienzos de la casa de la cultura, la comunidad representada especialmente por los jóvenes, acudían con entusiasmo al centro, con la expectativa incipiente de conocer y vincularse a los programas, incluso un colectivo de jóvenes creó un grupo de rock, que hizo presentaciones en el centro.

Inicialmente el centro aunque vinculado a la alcaldía municipal, contaba con independencia en el manejo presupuestal, según el acuerdo de su creación, debía tener una junta municipal, que se estableció pero nunca funcionó.

En el año 2001, se creó el Festival Folclórico Sur Colombiano que contaba con la participación de bandas departamentales del sur del país.

Se instituyó como fecha de realización los primeros días del mes de enero coincidiendo con el cumpleaños del municipio. Por la misma época, se continúo elaborando el plan de desarrollo cultural y se estableció un convenio con el Fondo Mixto del Tolima, mediante el cual este organismo manejaba los fondos de la casa de la cultura, trayendo instructores, presentaciones culturales, en general desarrollando tareas de formación.

En un comienzo este acuerdo parecía clave para la gestión de la casa de la cultura, pero en un determinado momento se presentó un conflicto por que el

municipio representado por la administración, el centro cultural y el Consejo Municipal de Cultura, consideró que el Fondo Mixto del Tolima sustentaba que había desarrollado determinados trabajos exigiendo remuneración, cuando esos compromisos no habían sido terminados.

En la administración del señor Luís Eduardo Collazos, fue hasta cierto punto un tropiezo más de los que ha tenido Chaparral, su destitución obligó que en un breve plazo de tiempo, se nombraran alcaldes transitorios mientras se hacían las elecciones para establecer un alcalde en propiedad; Al mismo tiempo, se nombraron varios directores de la casa de la cultura que no tenían ningún responsabilidad , incluso desconocían el "trabajo" que iban a desarrollar.

El señor Collazos se caracterizó por su autoritarismo y su incapacidad para el diálogo y la concertación, hasta el punto que no permitió que el Consejo Municipal de Cultura funcionara; se negó a que éste realizara su labor de asesoría; la directora que nombró cuando iniciaba su administración logró desarrollar proyectos importantes en diversas áreas y aún sin tomar las diferentes asesorías, el Consejo de Cultura escuchó las sugerencias de los trabajadores en este aspecto, y en medio de sus obligaciones los apoyó, no sólo permitiendo que activaran sus proyectos con la comunidad sino en algunos casos, contribuyendo a la publicación de sus trabajos.

Lo que significó la renuncia del alcalde Collazos cuando trascurría la mitad de su periodo de gobierno. Algunos funcionarios del municipio llegaron a asegurar que algunos de los alcaldes interinos dilapidaron todo el presupuesto de la casa de la cultura en la celebración del cumpleaños del municipio.

A pesar que no se puede negar que en los diez años de funcionamiento del centro cultural se han hecho gestiones significativas, se considera que en el nombramiento de la directora ha prevalecido la politiquería en cuanto en la mayoría de los casos, se han nombrado personas que no cumplen con los requisitos para estar al frente del fomento cultural de Chaparral, así mismo, ha sido común que simplemente se trasladen funcionarios de otras dependencias de la Alcaldía y se designen como directores de la casa de la cultura. De estas acciones han surgido en algunos casos la apatía y la falta de cultores para poner en marcha los procesos.

Tanto como el hecho de que no se han desarrollado procesos continuos de una administración a otra, influye al bajo perfil que presenta el centro cultural, la falta de auténtico sentido de pertenencia de direcciones, como el que según lo confirman cultores y diversos directores, fue capaz de hacer desaparecer el plan de desarrollo cultural del municipio y todos los documentos que se habían elaborado con el concurso del Consejo de Cultura. Lo mismo hizo con valiosos materiales bibliográficos, las actitudes apuntaban a que no continuaría en el cargo que pretendía seguir ejecutando.

La casa de la cultura cuenta con un presupuesto antiguo y, tanto el director como los instructores que se nombran son pagados con el mismo rubro que se realizan las actividades de fomento cultural para todo el municipio.
El centro cultural no cuenta con un reglamento interno, con misiones y visiones que por lo menos establezca las acciones que debe desarrollar, dado el caso de instructores que no atienden los lineamientos de la dirección porque se consideran inamovibles ya que son fichas políticas de la administración.

El mismo director a que aludimos en párrafos atrás, fue nombrado posteriormente en otras sesiones administrativas en la alcaldía, se encargó de torpedear la labor de la casa de la cultura según lo afirman funcionarios del centro.

3.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Figura 1. Planteamiento del problema

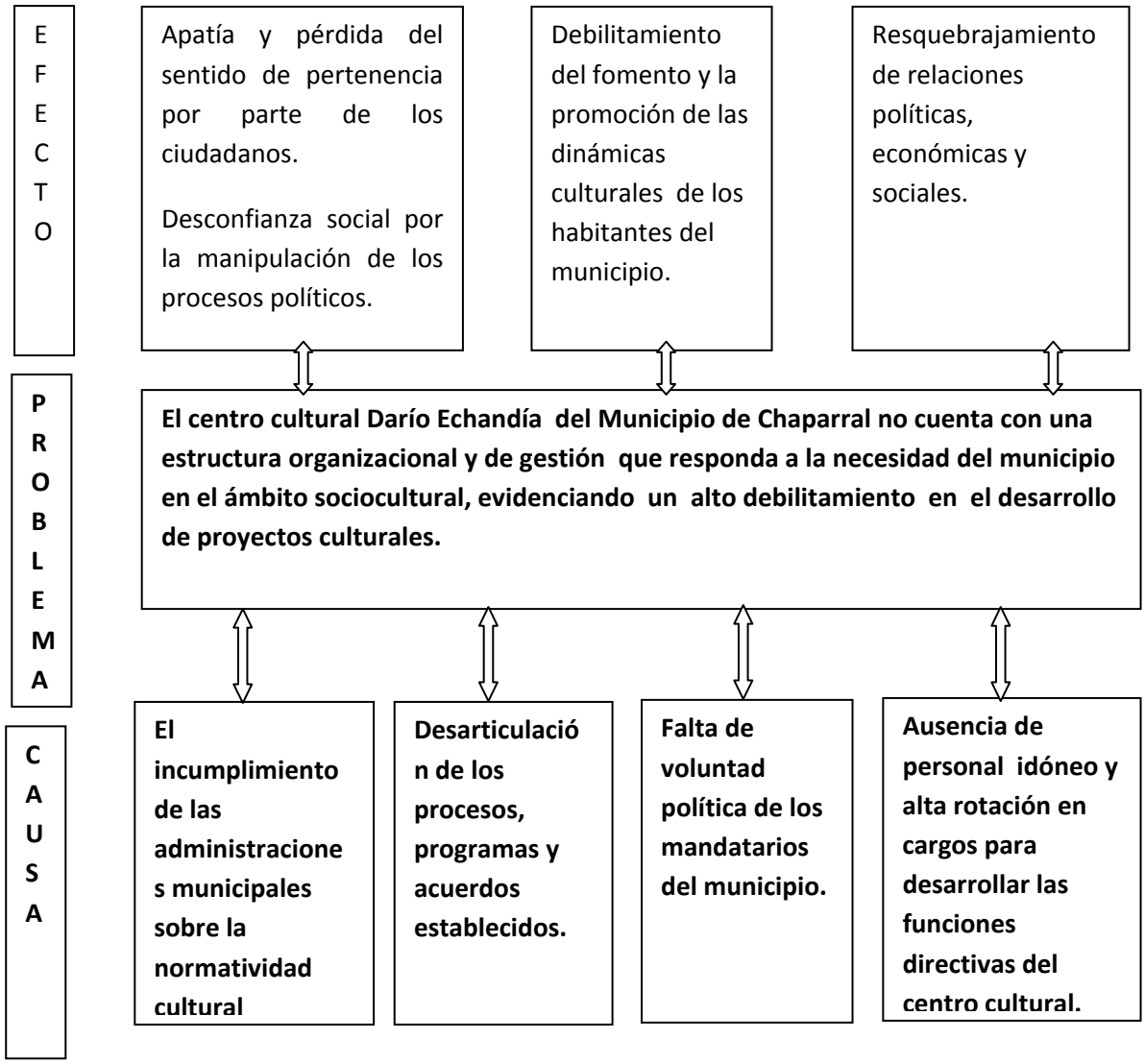

3.3 MARCO LÓGICO

OBJETIVOS / FIN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	METAS
Fortalecer la estructura organizacional del centro cultural Darío Echandía del Municipio de Chaparral Tolima, a partir del Plan Estratégico de Cultura 2010 – 2020.	Porcentaje de gestores y directores del centro cultural capacitados en nuevas tecnologías e implementación en procesos de gestión cultural. Implementar metas y estrategias para los primeros 3 años del plan. Incrementar en un 90% los programas de formación y participación para la civilidad. Socializar la filosofía y contenido del plan y medición de resultados.	Asistencia a la totalidad de los programas de formación. Porcentaje de implantación de las metas diseñadas. Lista de asistencias a las capacitaciones realizadas. Conformación de redes de ciudadanía para el fomento de la cultura. Relación de eventos y acciones ciudadanas.	Políticas culturales y públicas que favorecen la implantación y desarrollo del plan en su totalidad. Reactivación cultural del municipio gracias a la dinamización de las redes sociales. El plan de desarrollo del municipio cuenta con el rubro para el fomento de la cultura. La comunidad local participa activamente en la implementación de planes y programas.	Lograr que el centro cultural sea un espacio de encuentro de actores, donde se fomente cultura, arte, música, teatro y la danza, alcanzando la transformación y visualización de una sana convivencia del municipio y las 28 veredas del cañón de las hermosas.

PROPÓSITO				
Establecer e implementar un sistema organizacional que permita a los directivos reconocer el flujo administrativo y procesos de gestión cultural para un desarrollo adecuado de la gestión.	Número de procesos de gestión implementados con modelos de organización sostenible desarrollado y liderado por las directivas y funcionarios del centro cultural durante la implementación del plan.	Evaluación continúa del modelo de gestión desarrollada en el centro cultural. Logros adquiridos en el proceso de la gestión. Creación de una línea de base de gestores culturales. Conformación de redes de cooperación nacional e/ internacional que contribuyan con la causa.	Los habitantes del municipio de Chaparral demuestran sentido de pertenencia para la recuperación e implementación de procesos socio - culturales.	Lograr la optimización de los procesos de gestión cultural y la armonización con los sectores y actores activamente vinculados.

4. CONTEXTO DEL PROYECTO

4.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO

Reseña Histórica

El municipio de Chaparral tiene como una de sus fechas de fundación el 13 de julio de 1773, aunque según estudios realizados existe controversia por esa fecha. Se habla del 6 de enero de 1586 como fecha de primera fundación, realizada por el Capitán Bocanegra, sobre la mesa de Chaparral.

“Se le puso el nombre de Medina de las Torres del Chaparral de los Reyes”, (REINOSO, 1998: 12), y esta otra fecha es considerada como fundación con nombre y título de ciudad.

En el libro “Tolima en Cifras”, la fecha de fundación no es exacta lo que confirma esta discusión aún más, ya que figura la fecha de fundación entre 1769 y 1773. El actual municipio de Chaparral fue erigido en la cabecera del Cantón de Castrolarma en 1837 luego que fuera destruido por un terremoto el 16 de noviembre de 1827, el Señor Francisco Javier de Castro otorga una donación de terrenos para edificar la población el 13 de septiembre de 1828 en el mismo Cantón. Hacia el 12 de abril de 1861, Chaparral fue elevado a la categoría de municipio segregado de Coyaima. El 6 de enero de 2010 el municipio celebró los 424 años del municipio.

Aspectos Geográficos y Físicos

LOCALIZACIÓN: El municipio de Chaparral está localizado a 4° 55’ de latitud norte y 75° 07’ de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, dista 220 Km. de Bogotá y 151 Km. de Ibagué.

Es el municipio más extenso del Tolima, según el PDM 2008- 2011 tiene una superficie de 2124 km2, a pesar de haber sido desmembrado para crear los municipios de San Antonio, Rió blanco y Ronces valles. Su cabecera tiene una extensión de 2.32 Km2 y un área rural de 2 121 68 km2. Según el libro Tolima en Cifras su extensión total en Km2 es de 2.230 y según el PDM es de 2. 500 Km2.

LÍMITES: Al norte limita con los municipios de Ortega, San Antonio y Ronces valles, al Sur, con Rió blanco y Ataco (Tolima) y Caloto (Cauca), por el Oriente, con Ataco y Coyaima, Rió Saldaña por medio y al Occidente por el municipio de Palmira, Pradera y Florida del departamento del Valle.

Se encuentra a 854 metros sobre el nivel del mar y su temperatura media oscila entre 24° y 25° C. Tiene toda clase de climas cálido, medio, frió, helado o páramo.

Numerosas corrientes bañan sus tierras como los son: Saldaña, Tetuán, Amoyá, Ambeima, Aico, Davis, Mendarco, Negro, Tuluni, Rió blanco y Hereje. La mayor parte del territorio es montañoso pero existen zonas planas.

Su división política administrativa está conformada así: Chaparral como cabecera municipal, 10 distritos municipales de la clase de inspección de policía de primera y segunda categoría y 144 veredas distribuidas en 11 inspecciones en proceso de convertirse en corregimiento.

Aspectos Demográficos[2]

De acuerdo con los resultados obtenidos del censo del 2005, Chaparral contaba en el 2005 con 46.712 personas, 54 menos que en 1993, disminución significativa si se tiene en cuenta que el periodo 1985 – 1993, el municipio había registrado un crecimiento de 8,76%.

Según el censo distribuida de la siguiente manera, en la cabecera municipal con una población de 25.338, para un porcentaje del 54,24%, en su zona rural con un 21.374 para un porcentaje de 45,76 %.

De acuerdo con el Censo del 2005, en Chaparral existen 23.396 mujeres, el 50,08% de la población. En el periodo ínter censal 1993 – 2005, la población femenina creció en un 4%, mientras que la masculina decreció en un porcentaje similar, el 3.93.

Aspectos Económicos

Chaparral tiene una economía fundamentalmente agrícola, dentro de sus productos se cuenta con plátano, yuca, maíz, algodón y arroz con predominio del cultivo del café. En un nivel secundario se encuentra la ganadería, como fuente económica del municipio.

La actividad turística se encuentra ubicada en el sector terciario, dentro del plan de desarrollo y entre sus eventos se encuentran:

- Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen, desde hace 50 años, celebrada el 16 de julio.
- Día del Campesino, celebrado con grupos musicales, danzas, bandas, concurso de tipleros, comida típica, el 17 de julio.
- Ferias y Fiestas del 18 al 20 de julio.
- Artesanías Populares con la realización de tejidos e industrias patronales en el Hogar de la Joven.

[2] Todos los datos geográficos y físicos fueron tomados del Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011.

Cuenta también con sitios de interés y lugares naturales, infraestructura turística y patrimonio artístico de la cultura.

Aspecto de Etnografía

El municipio pertenece a los siguientes grupos étnicos:

El Yaguará y El Carco, Cabildo indígena de Yaguará (Coyarnas), vereda Icarco (descendencia Calarcá y Pijaos) vereda Britania.

Entre las expresiones culturales de mitos y leyendas las más destacadas son:

LA SOMBRERERA: Mujer bonita con sombrero en mano. A medida que se le acercan va creciendo.

La leyenda de la Calle del Chorro, la leyenda de las Brujas de Santo Domingo, "que es un rasgo cultural que alude al contexto geográfico y proyecta un contenido moral" (REINOSO, 1998 16).

El Mohán, un hombre con el cuerpo cubierto de vellos, pescador y guardián de las aguas, emergía del charco del Chocho y se recogía sentado en una piedra que aún existe, fumando su enorme tabaco se les aparecía a las lavanderas con el ánimo de seducirlas. Cuando las mujeres expresaban temor ante su aspecto, se convertía en un apuesto joven denominado 'El Poira', que parecía incitarlas a la belleza y al goce. Se decía que más allá de la formación rocosa del charco del chocho existía una cueva donde el Mohán escondía a las mujeres que robaba. (Luís Hernando Reinoso)

Estas leyendas se conservan como una tradición, y se les representa mediante objetos artísticos o artesanales, siendo este el medio de vida de varios artistas y artesanos de escasos recursos del municipio. Como muestras de artesanías, también se caracterizan las enjalmas y lazos en cabuya.

En el ámbito religioso predomina la religión católica, pero hay proliferación de sectas en el área rural.

Las comidas típicas son los tamales, la lechona asada, el chivo asado, el guarroz (arroz aguado y simple) se come con reservada y bofe, chicha de cusco, maíz y arroz.

La arquitectura popular se caracteriza por casas de bahareque, adobe, teja de zinc y barro grandes solares poblados de árboles frutales.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la estructura organizacional del centro cultural Darío Echandía, mediante la formulación y diseño de un plan estratégico de desarrollo cultural, con el fin de potenciar las áreas urbanas y rurales en torno a sus manifestaciones y prácticas sociales.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer durante un mes, un diagnóstico e inventario de las manifestaciones culturales con las que cuenta el municipio de Chaparral.

- Priorizar programas y estrategias de implementación de desarrollo cultural.

- Diseñar y definir las metas y expectativas futuras para que los ciudadanos mejoren las condiciones de vida en el municipio.

5.3 METAS

- Identificar las áreas y sectores relevantes en las manifestaciones culturales como:

Artes musicales, Artes plásticas y Artes Folclóricas.

- Implementar y poner en marcha los programas y estrategias en artes plásticas, las danzas, música y lector -escritura tradicional y las artesanías.

- Ampliar la oferta en industrias creativas

- Generar proceso de formación en emprendimiento de organizaciones productiva

6. JUSTIFICACIÓN

El debilitamiento de la gestión cultural en el municipio de Chaparral, hace necesario y urgente plantear un plan estratégico de cultura en una escala de tiempo de 10 años para desatar procesos de civilidad y participación de todos los actores y cultores con el fin de volver a dinamizar las prácticas sociales, recuperar el interés ciudadano y plantear estrategias de acción para el futuro posible del municipio, ahora que los procesos tecnológicos y de globalización establecen nuevos retos y paradigmas de cambio y retan a la tradición local a recrear y fortalecer sus prácticas sociales.

Los esquemas tradicionales en el manejo de la cultura en Chaparral, responden a las prácticas oficiales y políticas locales signadas por los intereses de turno de los gobernantes, esta situación prologada en años, es la razón por la cual se hace necesario y urgente plantear un modelo organizacional que se construya paralelamente con el diseño de un plan estratégico de cultura basado principalmente en la ciencia de la prospectiva.

El proyecto tiene como función recoger perceptualmente los deseos y sensaciones de cultores y gestores locales, para invitarlos a soñar y pensar el futuro posible del desarrollo cultural a escala local. Hoy, las tendencias de la planificación no se basan en la repetición de experiencias, sino en la capacidad de modelar el futuro, imaginarlo, promover los escenarios conjetúrales e implementar estrategias colectivas.

Chaparral no ha pensado la cultura con los vínculos y paradigmas propios de la cibercultura, la fuerza de los medios y las tecnologías de información y comunicación y aún prevalece la mirada tradicional a las expresiones y al folclor local. Estas son razones claves para examinar la capacidad de mantener la cultura en el estado de estancamiento y seguir socavando en ideas conservadoras o la oportunidad de recrear cambios y dinamizar las redes sociales que se hallan en estado de transición frente a los flujos de información circulantes.

La gestión cultural moderna tiene instrumentos legales suficientes para propiciar los cambios institucionales, pero hace falta un proceso local de formación y de fuerte participación social de actores y gestores, para identificar el calamitoso atraso organizacional de las instituciones culturales y que salga de ellos mismos el proceso imaginativo de encontrar el camino que conduce a un futuro sostenible y de oportunidades para las nuevas generaciones

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 MARCO LEGISLATIVO

En el municipio de Chaparral, desde mucho tiempo atrás, ha existido una tradición cultural que se evidencia en los diferentes movimientos que han permanecido como las artes, la música, la danza; En estos momentos, en el mundo gira en una fase de globalización, la región se va consolidando como un interlocutor insustituible en la conformación del destino cultural y social de sus habitantes, sintiéndose cómo esa tradición ha tenido transformaciones; Se busca nuevas formas de comunicación que expresen nuevos sentidos de vida, lo que genera una demanda de espacios en donde todos estos procesos se pueden dinamizar y realizar.

El proyecto está enmarcado bajo el siguiente contexto jurídico y legal, los cuales son los soportes guías y directrices del proyecto.

- La Constitución Política de 1991.
- Ley General de Cultura (397 de 1997) que determina las políticas para el sector cultural.

Los siguientes artículos inmersos en la Ley de Cultura contribuyen con el desarrollo del proyecto a ejecutar. 23 – 24- 29- 25 – 38 y 37.

- La ley 715 y 617, en competencia del Municipio.
- Acuerdo N°000013 de 2004, por medio de la cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chaparral.
- Decreto N°. 000051 de 2008, por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Chaparral. 2008 – 2011, que para el tema cultural, refiere los siguientes aspectos:

“En cuanto a los objetivos, establece la promoción de las prácticas deportivas mediante la construcción, adecuación de la infraestructura, así como el desarrollar estrategias, políticas, planes y programas para el desarrollo cultural y local, en coherencia con los planes generales de desarrollo municipal.

Velar por el desarrollo cultural, enmarcado en los procesos de concertación y participación comunitaria como agente fundamental de los procesos de desarrollo local.

Promover el rescate, protección, conservación, difusión, defensa y salvaguardia del patrimonio cultural local en todas en todas las áreas de su competencia.

En este Plan de Desarrollo, se plantean programas tales como: Escuelas de formación cultural, biblioteca municipal, mantenimiento casa de la cultura, elementos y escenarios deportivos aptos y el apoyo a eventos deportivos y recreativos; Entre las estrategias que facilitarían la aplicación de los objetivos y programas se encuentran el apoyo a la realización de festivales que estimulen el desarrollo cultural, lúdico y el entretenimiento de los chaparralunos y visitantes; el fomento del apoyo y la promoción de grupos de desarrollo sociocultural en los barrios, comunas y corregimientos del municipio, al igual que los talleres de expresión libre, promover la reconstrucción de la historia oral de la ciudad, fortalecer la Oficina Municipal de la Juventud. En cuanto a la utilización del tiempo libre, se apoyará y organizará la participación de la comunidad en eventos como vacaciones recreativas, entre otras.

Como metas se definieron en el Plan diez escenarios adecuados a nivel urbano y 20 a nivel rural, capacitar y actualizar el personal de la Casa de la Cultura en un 85% de los talleres con el departamento, la creación de cinco escuelas de diferentes áreas sin suspender procesos de formación, contar con un salón de exposición para mostrarle al municipio y turistas toda la historia de Chaparral en imágenes y folletos, estimular al 70% de la población chaparraluna entre niños, jóvenes y adultos en el desarrollo de la formación lectora, la creación de la biblioteca virtual y la promoción de 80 actividades sociales, recreativas, culturales y artísticas, para mejorar el nivel intelectual, social y moral de los ciudadanos".[3]

- Acuerdo N°. 00003 del 29 de agosto de 2007, por el cual se crea la estampilla Procultura.
- Acuerdo N°. 019 del 19 de agosto de 1998, por la cual se crea la CASA DE LA CULTURA DARÍO ECHANDÍA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL.
- Acuerdo N°. 005 del 13 de mayo de 1997, por medio de la cual se crea la Biblioteca Pública Municipal.
- Acuerdo N°. 006 del 16 de junio de 1999, por la cual se crea la escuela de danza La Sombrerera en el municipio de Chaparral.
- Acuerdo N°. 0008 del 05 de mayo de 2002, por medio de la cual se crea la Ludoteca Municipal del Centro Cultural.

En relación con el proyecto a ejecutar la Constitución, la ley, decretos y acuerdos citados en el texto servirán como sustento jurídico para desarrollar el del mismo.

7.2 MARCO INSTITUCIONAL

El conjunto de instituciones públicas de Chaparral como entes de mayor visibilidad en la política municipal y departamental tales como la Alcaldía, la Gobernación del Departamento, las secretarías de educación, las escuelas de arte, las instituciones educativas de educación básica, tecnológica y superior, las organizaciones de la sociedad civil y por supuesto la Casa de la Cultura Darío Echandía, constituyen el

[3] CHAPARRAL. Plan de Desarrollo Cultural 2008 – 2011, Chaparral Si nos Interesa.

principal marco organizativo y de actores, agentes visibles para encaminar la formulación del plan y promover un modelo organizacional que dinamice las acciones y políticas en el marco de una prospectiva cultural para el municipio.

Comprometer en un nuevo modelo organizacional a las entidades públicas, significa que se hace necesario promover la filosofía de la organizaciones basadas en la responsabilidad social, en el cumplimiento de objetivos del milenio y en la capacidad de respuesta ecológicas respecto al cambio climático y a las nuevas prácticas sociales para responder a la sostenibilidad misma de las organizaciones tanto públicas como privadas. Es la oportunidad de promover en este marco normativo, la aspiración del Plan Decenal de Cultura en el que se intenta promover a una ciudadanía democrática y cultural el ámbito conceptual de la prospectiva.

Poco se ha avanzado en la gestión de la cultura en los campos de la prospectiva, ciencia que además de proveer métodos de sensibilidad y percepción, también ofrece herramientas de modelación y simulación para entrar en los temas de incertidumbre y aleatoriedad, o mejor en las transiciones económicas, tecnológicas, demográficas, políticas y medioambientales en las que se suceden las mayores transformaciones sociales de nuestra época, en tal sentido, el alcance del modelo organizacional creará los principios filosóficos para compartir de manera creativa un cambio de época, y los retos de futuro de las organizaciones y la sociedad.

La escala y tamaño de Chaparral puede verse como un laboratorio social en el que sea posible la cultura como escenario de posibilidades en la calidad de vida.

La cultura como lo señala M. Castells: “No se crea por las tecnologías, sino que éstas a la vez son la misma sociedad que incorpora, transfiere y crea sentidos para su dinamización y es tanto para las instituciones públicas como privadas así como para la sociedad en general, comprender que los modelos organizacionales pasan por un paradigma de trabajo e integración de redes sociales que se apoyan para su despliegue en redes tecnológicas”. Le corresponde al sector cultural de Chaparral liderar los procesos tecnológicos y a la sociedad dinamizar el uso y consumo sostenible de éstas, pero lo más importante llamar la atención para que sean objeto de ampliación para la creación y difusión de los campos de creación.

8. METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el modelo organizacional es ***participativa e integradora*** para elaborar los escenarios y prospectos del plan de cultura que sirva como instrumento para el modelo organizacional y oriente la política cultural en Chaparral. La propuesta se basa en ***estudios perceptuales, exploración de deseos y campos de futuro de los ciudadanos*** en términos de sus propuestas y campos de acción, los cuales se construyen a partir del conocimiento de los propios actores, agentes institucionales y la sociedad civil.

El modelo organizacional se centra en una red holística interdependiente de relaciones horizontales, para que funcione como un sistema sin jerarquías y alrededor de valores materiales e inmateriales de la cultura, los diferentes actores compartan o construyan la visión de futuro o el futuro posible en el que se pueden orientar los cambios organizacionales.

8.1 ESQUEMA DEL MODELO ORGANIZACIONAL

Figura 2. Modelo organizacional basado en la prospectiva.

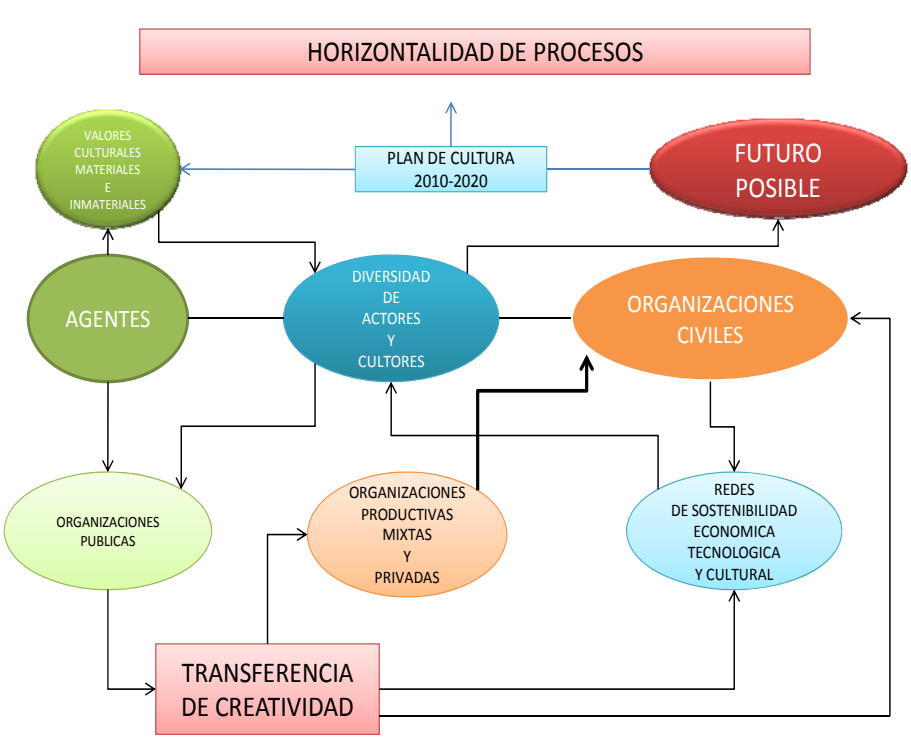

Fuente: Raúl Niño Bernal (2006) *Indicadores Estéticos de Cultura Urbana.* Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana

En primer lugar, el modelo organizacional en el cual se propone el Plan Estratégico de Cultura, toma como punto de apoyo los principios de la prospectiva, la cual se define de la siguiente manera: "El futuro de la prospectiva es - preparar el camino- adaptándolo como objetivo (deseable-posible). La prospectiva guía las acciones presentes y el campo de lo "posible" del mañana." (Miklos, p, 57). Para el caso de Chaparral, la adaptación se refiere a la interpretación contemporánea en la que expresiones y prácticas de la cultura que se experimentan localmente y que se enuncian como valores materiales e inmateriales para pasar a la interpretación de otras realidades del país o del mundo para que sean consideradas como posibilidad en el entorno social del municipio y sea extensible a otras poblaciones y comunidades del departamento del Tolima

Por otra parte, se considera que la prospectiva se basa en la idea que los elementos cualitativos pueden ser determinantes, ya que representan –de algún modo- un contacto más relevante y cercano con la realidad. (Miklos, p, 58). Es en este sentido, que la exploración perceptual cobra importancia en el diseño de un plan de desarrollo cultural por cuanto interpreta y acoge los deseos colectivos de los actores sociales y culturales involucrados en el proceso de formulación y diseño.

Corresponde a expertos en planificación y desarrollo cultural acoger los sentidos sociales y la creatividad y modelar sus posibles relaciones en el tiempo.

Debido a la carencia de estudios sistemáticos, inventarios, estadísticas y otros campos investigativos en el contexto municipal de Chaparral, se toma la opción de los procesos preceptúales como método de conocimiento oral para organizar los campos de sensibilidad, en los que los actores sociales podrán dinamizar sus prácticas y campos creativos, esto implica eliminar el acceso y manejo de aquellos elementos que pueden ser cuantificados, que siempre jugarán un papel importante. Sin embargo, confrontados con el futuro, los juicios personales son frecuentemente los mejores elementos de información sobre los factores que tenderán a influir en el curso de los eventos." (Miklos, p,58)

La prospectiva es una ciencia para pensar e imaginar el futuro y sus grados de posibilidad. Los futuros posibles se pueden denominar futuribles y corresponden al diseño de escenarios conjeturables que resultan de los deseos y cambios que señalan los actores participantes en el diseño de las propuestas y acciones de futuro**.** La Prospectiva[4] es la ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir sobre él, y es precisamente la oportunidad para que la cultura, sus agentes y actores interpreten a la cultura como una ciencia de la creación[5].

[4] Fuente: <http://www.ciencia.vanguardia.es/ciencia/portada/p372.html. Consultada el 2009-11-08

[5] NIÑO, Raul. Notas de clase Módulo de Proyectos. 2009.

8.2 FASE I

Diseño de la misión y la visión del plan

Misión: El Plan Estratégico de Cultura de Chaparral 2010-2020, se propone imaginar de manera participativa el futuro posible para sus habitantes e incorporar un cambio fundamental en el desarrollo de la creatividad y los campos artísticos.

Visión: Los gestores y creadores de Chaparral, lograrán crear del 2010 al 2020, los espacios, equipamientos y apoyos políticos, tecnológicos, científicos y financieros para incorporarse a los procesos culturales globales recreando la singularidad local cultural con el fin de compartir las experiencias sociales y vivénciales de los pueblos del Tolima.

Para proporcionar los conceptos de avance en los escenarios de futuro y los participantes en el diseño y formulación del plan estratégico se establecerán ejercicios de pensamiento basados en los siguientes conceptos:

Imagen de futuro: Representación narrativa o gráfica de cualquier posible situación futura; constituye la verdadera materia prima en prospectiva y permite suplir la carencia de un objeto de estudio real.

Futuribles: Término que designa todos los futuros posibles en un momento concreto. Noción creada por el teólogo español Luís de Molina.

Futuro: Tiempo aún por ocurrir; para algunos una realidad ontológica, un espacio virgen por descubrir y comprender plenamente; para otros es una construcción social, una dimensión de la existencia humana que se prolonga más allá del presente y posibilita la capacidad humana de proyectar, un espacio repleto de posibilidades para construir y crear que da sentido a la actividad presente.

Futuros alternativos: para amplios sectores doctrinales es el concepto central en prospectiva. Se contraponen a la noción de que el futuro es único, inmutable y prefijado, ofreciendo una gama de distintos futuros en función de sus circunstancias y consecuencias.

8.3 FASE II

Acciones del proyecto: Revisar la misión y visión y con base en la discusión colectiva avanzar en la filosofía del plan; seguidamente, explorar y plantear los problemas más relevantes, hacer el inventario de equipamientos y valores tangibles e intangibles que son importantes como vínculos sociales y susceptibles de cambio; detectar perceptualmente los deseos y sentidos de cambio de los actores, gestores y población, llevar estas interpretaciones a metas y estrategias

de implementación, detectar sus procesos de implementación con sus agentes y actores, socializar el plan, validarlo económica y políticamente.

Para realizar el primer inventario de necesidades, deseos y expectativas y acoger el mayor número de actores participantes, se propone el siguiente esquema de encuesta perceptual en el que se intenta detectar varios niveles de información.

Posteriormente, su tabulación servirá para que en los campos de la prospectiva cultural agentes, actores, cultores y ciudadanía en general participen del diseño de los futuribles o futuros posibles en los que la cultura puede transformar su capacidad creativa.

Tabla 1. Síntesis de las acciones y procesos para complementar las etapas de participación:

PROCESOS DE TRABAJO DE CAMPO Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN
Aproximación conceptual: Chaparral y la cultura desde la prospectiva o futuros posibles
Diseño de instrumentos de diagnóstico:
Consolidación de información y programas institucionales.
Compilación institucional y normativa sobre el sector cultura (Patrimonio cultural y fomento a las artes y la gestión cultural)
Estudio de los Planes de Desarrollo y POT
Inventario físico de elementos patrimoniales e infraestructura cultural.
Inventario de los servicios inventario y oferta cultural
Entrevistas con actores privados y sociales
Convocatoria Talleres
Realización del los Talleres de diagnóstico con actores locales (2)
Estudio de programas y proyectos en curso

Evaluación del funcionamiento y sistemas de administración y control del sector cultural
Evaluación de inversiones y aprovechamiento económico
Caracterización de cada sector cultural
Elaboración documento

Tabla 2. Encuesta de percepción para agentes, actores y creadores. Modelo[6]

I. IDENTIFICACIÓN: NOMBRE: _____ Cargo: _____ Correo electrónico: _____ Teléfono celular: _____	II. DATOS INSTITUCIONALES INSTITUCIÓN:_____ _____ Dirección_____ Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____ Página Web: _____
III. ESTADO ACTUAL DEL SECTOR CULTURAL Las organizaciones culturales de Chaparral son reconocidas por: a. Liderazgo en la ciudad en el desarrollo económico b. Generación de empleo c. Organización de espectáculos públicos d. Influencia política: Activa, marginal, restringida e. Otras: _____ _____ _____ _____	IV. SEÑALE LOS EQUIPAMENTOS CULTURALES QUE POSEE LA CIUDAD EN MÁS DE CINCO (5) ESCENARIOS: a. Salas de conciertos: No. _____ b. Salas de exposiciones: No. _____ c. Museos: No. _____ d. Librerías: No. _____ E. Casas de cultura: No. _____ f. Videotecas: No. _____ g. Ludotecas: No. _____ h. Telecentros / centros de internet: No. _____ i. Parques públicos recreativos: No. _____ j. Parques temáticos: No. _____ K. Plazas:

[6] Autor del modelo Raúl Niño Bernal. Módulo sistemas culturales 2009 Universidad del Rosario

	No. _____ l. Salones comunales: No. _____
V. LA OFERTA CULTURAL DE CHAPARRAL SE BASA EN: a. Servicios de turismo b. Deportes c. Mercados de artes y tradiciones d. Exposiciones y conciertos e. Congresos científicos y académicos f. Programas cívicos	VI. ¿La cultura como sector lidera la renovación urbana y económica?: si____ no____ ¿Es insuficiente la participación de los sectores culturales en la planificación social, política y cultural? Si____ no____ ¿Por qué? _____ _____ _____
VII. Califique el nivel de importancia de la política cultural del municipio con el departamento y el estado nacional. a: alto; b: medio; c: bajo a. Con el sistema nacional de cultura: a____; B____; c_____ b. Con el sistema departamental de cultura: a____; B____; c_____ c. Con el sistema municipal de cultura: a____; B____; c_____	VIII. Mencione los bienes y servicios culturales de su organización: a_____ _____ _____; B_____ _____ _____; c_____ _____ _____; d_____ _____ _____; e_____ _____ _____;

IX. Describa los bienes y servicios que son sostenibles en su organización:	X. Cuáles son los bienes y servicios de mayor demanda por parte de los ciudadanos:
XII. Los bienes y servicios de su entidad son de impacto: Local_____ ; Departamental_____; Nacional_____; Internacional_____	XIII. Los bienes y servicios culturales en su organización están estructurados por áreas: Área de artes plásticas Área de artes populares Área de artes musicales Área de medios audiovisuales Área de artes escénicas Área de artes literarias
XIV. Las competencias de su organización con el sector cultural son: investigación_____; información y documentación____; educación_____ Capacitación,____ Financiamiento; _____, Cooperación_____; Industrias culturales_____; Otras_____ _____ _____	XV. Su organización en el quehacer cultural cual es su mayor énfasis: Animación_____; Creación_____; Divulgación_____; Promoción;_____ Difusión;_____
XVI.¿Para el quehacer cultural que aportes recibe del municipio? Descríbalos:	FIRMA DEL ENCUESTADO

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA EL PLAN

- Actores y creadores
- Poesía y teatro
- Gestores teatrales
- Artesanos tradicionales,
- Pintores populares y artistas plásticos
- Grupo de cultores de escritura (Hayahanaguanga)
- Músicos tradicionales o autóctonos,
- Participación comunitaria, JAC (Juntas de Acción Comunal)
- Creadores de trova
- Presidentes de de las JAC (Juntas de Acción Comunal)
- Académicos y científicos
- Trabajadores públicos
- Líderes ciudadanos

EJERCICIO No. 1: Política cultural

Tema: Identificación y caracterización de agentes culturales

- Descripción: Relacione en orden de importancia los agentes culturales de los cuales se emanan las políticas culturales con una incidencia regional.
- Objetivo: Detectar si las políticas culturales que se identifican en el municipio son del municipio, del departamento o de la nación, o surgen desde otro estamento u organización.
- En el siguiente cuadro se sugiere a los participantes llenar las diferentes casillas para detectar los aspectos preceptúales y de conocimiento sobre la política y las políticas culturales:

Tabla 3. Ejecución política cultural.

AGENTES (Instituciones públicas o privadas)	**POLÍTICAS PÚBLICAS**	**POLÍTICAS CULTURALES**	**PROPUESTAS**
GOBERNACIÓN			
ALCALDÍA			
OTROS			

EJERCICIO 2. Ideas de futuro

Los participantes deberán elaborar ideas creativas sobre escenarios de futuro por temas, haciendo un ejercicio de simulación o imaginación en el tiempo tomando como ejemplo la insuficiencia de parques recreativos en el municipio de Chaparral. En la siguiente gráfica, se proponen las relaciones de tiempo y acciones, para que los participantes puedan proponer imágenes de futuro que se puedan llevar a acciones:

Figura 3. Diseño del escenario conjetural de parques recreativos.

Fuente: Raúl Niño Bernal (2007)

El escenario conjetural deberá complementarse con el siguiente esquema:

INFORMACIÓN DIRECTA DE LOS EXPERTOS
INFORMACIÓN PARA EL PLAN

FUENTE	EXPERTO	APORTE AL TEMA	ANTICIPACIÓN
ESTADO			
SECTORES PRODUCTIVOS			
ACADEMIA			
SOCIEDAD CIVIL			

También deberán hacer ejercicios o modelos conjetúrales sobre temas relacionados con el futuro, la lúdica, la industria del entrenamiento, la recreación del patrimonio cultural.

9. CRONOGRAMA

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENERO 2010				FEBRERO 2010				MARZO 2010				ABRIL 2010				MAYO 2010				JUNIO 2010				ENERO 2013				ENERO 2016				ENERO 2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	34		1	2	3	4
IDENTIFICACION DE LOS CULTORES DEL MUNICIPIO																																					
IDENTIFICACION DE LOS MIENBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL																																					
INVITACION A LOS ENTES MUNICIPALES Y GESTORES DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO.																																					
TALLER DE PRESENTACION Y SOCIALIZACION DEL TEMA																																					
REUNION DE ARTICULACION DE CRITERIOS CON LOS COMBOCADOS																																					
APLICACIÓN DE ENCUESTA																																					
TABULACION Y ANALISIS DE LAS ENCUESTA																																					
EVALUACION DE LOS PROGRAMA Y PROYECTO DEL PLAN																																					
CREACION DE UN COMITÉ PARA LA FORMULACION DEL PLAN																																					
ELABORACION DEL PLAN																																					
REUNION DE CONCIDERACION Y A PROBACION DEL PLAN																																					
PUBLICACION DEL PLAN																																					
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DURANTE 4 AÑOS																																					
PRIMERA EVALUACION TRIANUAL																																					
SEGUNDA EVALUACION TRIANUAL																																					
TERCERA EVALUACION TRIANUAL																																					

10. PRESUPUESTO

ITEM I	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
EQUIPOS Y MATERIALES				
COMPUTADOR	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000
VIDEO BEAM	24 HORAS	$ 7.000	$ 168.000	$ 168.000
IMPRESORA	1	210.000	$ 210.000	$ 210.000
RESMAS	10	$ 18.000	$ 180.000	$ 180.000
IMPRESOS (ENCUESTAS)	1000	$ 800	$ 800.000	$ 800.000
IMPRESIÓN DEL PLAN	500	$ 3.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	500	$ 1182	$ 591.000	$ 591.000
CARTUCHO DE TINTA	2	$ 150.000	$ 300.000	$ 300.000
ITEM II				
RECURSOS HUMANOS				
TALLERISTA	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
EQUIPO DE ENCUESTADORES	3	$ 1.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000
EQUIPO DE REDACCIÓN	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
DISEÑADOR GRÁFICO	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
GESTOR CULTURAL (6 MESES)	1	$ 2.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000
COMITÉ DE ASESORES	5	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000
REUNIÓN DE CULTORES Y GESTORES	3	-	-	
ITEM III				
AUDITORIO	24 (HORAS)	$ 18.750	$ 450.000	$ 450.000
OFICINA (SERVICIOS PÚBLICOS Y RED)	6 (MESES)	$ 700.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000
REFRIGUERIO	900	$ 3.000	$ 2.700.000	$ 2.700.000
TRANSPORTE	GLOBAL	-	$ 500.000	$ 500.000
SUB - TOTAL			$ 45.499.000	$ 45.499.000
IVA	16%		$2.560.000	$48.059.000
TOTAL				**$48.059.000**

11. CONCLUSIONES GENERALES

Chaparral cuenta con variadas expresiones de la cultura popular y diversos creadores y colectivos culturales, que han aspirado a que la casa de la cultura proyecte un verdadero fomento de las manifestaciones artísticas y exposiciones populares; pero lo más importante actualmente es, entrar a participar del conocimiento de otras alternativas culturales y de la actualización tecnológica que se experimenta a escala global, por ello, la idea del modelo organizacional y del plan de cultura se centra en la comprensión de los cambios de futuro en las dinámicas culturales locales.

Con este modelo organizacional expuesto, y los lineamientos del Plan Estratégico de Cultura 2010-2020, se inicia una experiencia de cambios en los que sea posible ver la cultura como un factor de desarrollo dinamizador y propiciador de expectativas para mejorar las condiciones políticas y de civilidad de la población. Promover en las nuevas generaciones espacios esperanzadores y con opciones de vida, incorporar las industrias creativas en la vida cotidiana con el fin de ampliar los horizontes de la tradición.

Desde 1999, año en que se fundó la casa de la cultura se han desarrollado proyectos claves desde el punto de vista del fomento cultural, pero las actividades no han tenido continuidad en las diversas administraciones del ente territorial, han carecido de voluntad política para desarrollar las políticas culturales puestas en acuerdos o planes locales de gobierno. La diferencia que se marca con este proyecto, es que gracias a un proceso participativo más sensible y perceptual la ciudadanía y los actores de este proceso, los gestores y cultores emprendan el camino de anticiparse al futuro, puedan imaginar el mundo de los niños y les sea garantizado un espacio de creatividad, autonomía y sobre todo acceso a los otros recursos de lo que hoy el mundo expone en la sociedad del conocimiento.

Diferentes actores culturales del municipio concuerdan en que la cultura y la tradición que se han mantenido a pesar de la resistencia y obsolescencia política por largos años, necesitan ser repensadas de manera distinta; el tema del futuro de la sociedad y la cultura debe traspasar de los umbrales de la tradición y la nostalgia del pasado a interpretar los cambios y retos del futuro, las prácticas sociales ligadas a los paradigmas de la información, la comunicación y la ciencia.

Un modelo organizacional suscita procesos y expectativas, y la anticipación al futuro es inquietante, requiere compromisos sociales en distintas escalas de la sociedad pero sobre todo, servir de referente para las entidades públicas locales y sus prácticas de administración y gobernabilidad que están determinadas por intereses partidistas o sectoriales.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La fase de seguimiento constituye los siguientes aspectos:

Alcance de la socialización del plan, verificación en medios e implementación de estrategias en el despegue del primer año.

Implementación de metas y estrategias para el primer trienio correspondiente al año 2013, en el cual se hará un balance social.

Seguimiento y reformulación de estrategias de acuerdo con los resultados obtenidos y afianzamiento de los principios del plan para iniciar el segundo trienio 2014-2017.

Evaluación sobre la maduración del plan y percepción de cambios significativos en el cambio cultural y el avance en desarrollo de equipamientos, alcance tecnológico logrado y capacidad de actores y cultores en autonomía, gestión, sostenibilidad y modernización de las organizaciones culturales.

BIBLIOGRAFÍA

ATTALI, Jacques. (2007) Breve historia del futuro. Barcelona, Paidós Estado y Sociedad

BERNAL, Leovigildo (primera edición: Marzo 15 de 1997). Chaparral una Ciudad con Cultura. Impreso en CIMAZ.

CAMARGO, Zaira – Carvajal, Maribel (1991). Taller de tradición oral.

Entrevistas a Funcionarios y ex funcionarios del Centro Cultual, Cultores y Docentes. (Diciembre 05 de 2009 – Enero 15 de 2010).

KENNEDY, Lozano (1991 – 2004) Revista Hayanahuanga

MIKLOS, Tomas. (1997). Planeación prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro. México, Editorial Limusa.

NIÑO B. Raúl (2006) Indicadores estéticos de cultura urbana. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Plan de Desarrollo Municipal (2008 – 2011) Chaparral si nos Interesa.

PRIETO de Pedro, Jesús: Cultura, economía y derecho, tres conceptos implicados. p. 6 Revista Pensar Iberoamérica N 1 http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica.

REINOSO, Hernando. (1999). Reflexiones sobre la situación actual de Chaparral Tolima. S.P.I.

SILVA, Fabio (1997), las voces del tiempo, oralidad y cultura popular.

.